

# **RESUMEN**

SESIÓN SEMIPRESENCIAL CELEBRADA No. 3 jueves 08 de febrero de 2024

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO



### **INICIO**

La sesión dio inicio a las 11:26 horas, con un registro de 365 diputadas y diputados.

Con la finalidad de mantener e impulsar el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, se concedió el uso de la palabra al **C. Edgar Medina Bacilio**, hablante de **lengua Náhuatl** y el C. **Waldemar Méndez Hernández**, hablante de **lengua Zapoteca**.

## **COMUNICACIONES OFICIALES**

#### I. De la **Comisión Permanente**:

- a. Ocho oficios con los que comunican diversas solicitudes de licencias. De enterado.
- b. Seis oficios de la Comisión Permanente, por los que comunican la reincorporación a las actividades legislativas de diputadas y diputados. De enterado, se ordenó su comunicación y la actualización de los registros parlamentarios.
- c. Con el que remite el Informe de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, correspondiente al año 2023. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para conocimiento.

### II. Del **Senado de la República**:

- a. Con la cual hace saber que se declaró instalada para su segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura. De enterado.
- b. Con la que remite acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que nombra a la senadora Sylvana Beltrones Sánchez como vicepresidenta de la Mesa Directiva durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.



c. Con la que remite acuerdo de la Mesa Directiva por el que se crea una Comisión Especial de los Festejos del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración. De enterado.

### III. De C. diputadas y diputados:

- a. De las diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres, Araceli Celestino Rosas y el diputado Jorge Ernesto Insunza Armas, mediante las cuales solicitan el retiro de iniciativas. Se tuvieron por retiradas y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
- b. De la diputada Laura Lynn Fernández Piña y de los diputados Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro y Marcelino Castañeda Navarrete, por los que comunican su separación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y pasan a ser diputada y diputados sin partido. De enterado y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
- c. Del diputado **Salvador Caro Cabrera**, con la que **informa su deseo de formar parte del Grupo Parlamentario de Morena**. De enterado.
- d. De la **Dip. Miriam Janeth Ladrón De Guevara González**, con el que informa su reincorporación a sus actividades legislativas. De enterado, y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

#### IV. De Grupos Parlamentarios:

- a. Del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que informa la designación del diputado Francisco Javier Huacus Esquivel como Coordinador y de la diputada Elizabeth Pérez Valdez como Vicecoordinadora de ese grupo parlamentario. De enterado y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
- b. De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, con la que comunica que el Dip. Salvador Caro Cabrera se incorpora al Grupo Parlamentario de MORENA. De enterado y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.



### V. De diversas dependencias:

- a. De la Secretaría de Gobernación, con la que remite informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad al primer semestre de 2023.
   Se turnó a la Comisión de Energía, para conocimiento.
- b. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
  - i. Con la que remite el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública federal, realizadas durante el segundo semestre de 2023. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para conocimiento.
  - ii. Con la que remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas y la deuda públicas correspondientes al cuarto trimestre de 2023. Adicionalmente, se incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, así como el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de diciembre de 2023. Asimismo, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de estas, desagregada por tipo de fondo, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2022. Se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera por parte de las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico. Se turnaron a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta **Pública**, para conocimiento.



#### c. De la **Secretaría de Cultura**:

- i. Con la que remite la documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S303 "Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales" y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a Reglas de Operación. Se turnó a las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- ii. Con la que remite la documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S268 "Programa de Apoyos a la Cultura" y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a las reglas de operación. Se turnó a las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- iii. Con la que remite la documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S057 "Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart) Apoyos a la Cultura" y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a las Reglas de Operación. Se turnó a las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- d. Del Instituto Nacional de las Mujeres, con la que remite el informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2023, así como los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2023. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Igualdad de Género, para conocimiento.



e. De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite, en formato electrónico, el cuarto informe trimestral 2023. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para conocimiento.

#### f. Del **Banco de México**:

- i. Con la que remite el informe sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio 2024, estructurado en gasto corriente e inversión física, que integra los presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- ii. Con la que remite la exposición sobre la política monetaria propuesta a seguir en el ejercicio 2024. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- g. De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2023. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- h. De la Fiscalía General de la República, con la que remite el informe previo de resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023. Se turnó a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación, para conocimiento.
- i. De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la que remite diversos documentos respecto de la atribución de la Observancia de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, para conocimiento.



j. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el programa anual de trabajo 2024. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.

### **SOLICITUDES DE LICENCIA**

- I. Del **Dip. Héctor Irineo Mares**, con la que solicita **licencia** para separarse de sus funciones. En votación económica se aprobaron y se instruyó llamar al suplente.
- II. De la Dip. Olga Luz Espinosa Morales, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones. En votación económica se aprobaron y se instruyó llamar al suplente.
- III. De la **Dip. Laura Lorena Haro Ramírez**, con la que solicita **licencia** para separarse de sus funciones. En votación económica se aprobaron y se instruyó llamar al suplente.
- IV. De la Dip. Jessica Ortega De la Cruz, solicitó licencia para separarse de su cargo como diputada federal. En votación económica se aprobaron y se instruyó llamar al suplente.
- V. Del Dip. José Guadalupe Fletes Araiza, solicitó licencia para separarse de su cargo como diputado federal. En votación económica se aprobaron y se instruyó llamar al suplente.

### INICIATIVAS DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derechos al agua. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de Recursos Hidráulicos Agua Potable y Saneamiento y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.



- II. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Medio Ambiente, para opinión.
- III. Con Proyecto de Decreto por el que se **reforman y adicionan** diversos artículos de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de guardia nacional. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para dictamen y a las **Comisiones de Defensa Nacional y de Seguridad Ciudadana**, para opinión.
- IV. Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las Comisiones de Salud, Justicia y Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.
- V. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia penal. Se turnó a la Comisión de puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Justicia, para opinión.
- VI. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para opinión.
- VII. Con Proyecto de Decreto por el que se **reforman y adicionan** diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de bienestar. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para dictamen, y a



las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Bienestar y de Atención a Grupos Vulnerables, para opinión.

- VIII. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.
- IX. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Trabajo y Previsión Social, para opinión.
- X. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo Cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de atención médica integral, universal y gratuita. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen; y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud, para opinión.
- XI. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población, para dictamen
- XII. Con Proyecto de Decreto por el que se **adicionan** los párrafos Segundo, Tercero y Cuarto, y se recorre el subsecuente del artículo 123 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**.



- para dictamen; y a las comisiones de **Presupuesto y Cuenta Pública**; y de **Hacienda y Crédito Público**, para opinión.
- XIII. Con Proyecto de Decreto por el que se **reforma y adiciona** el artículo 28 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para dictamen; y a las **Comisiones de Infraestructura**; y de **Comunicaciones y Transportes**, para opinión.
- XIV. Con proyecto de Decreto por el que **se reforman** los artículos 25, 27 y 28 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de industrias estratégicas del estado. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para dictamen; y a la **Comisión de Energía**, para opinión.
- XV. Con proyecto de Decreto por el que se **reforman**, **adicionan** y **derogan** diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de **reforma al poder judicial**. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para dictamen; y a la **Comisión de Justicia**, para opinión.
  - XVI. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica.
    Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a las Comisiones de Gobernación y Población y de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.
  - XVII. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo Cuadragésimo Octavo Transitorio a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social para dictamen y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público para opinión.
- XVIII. Con proyecto de Decreto por el que se **reforman, adicionan y derogan** diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en



Materia de simplificación Orgánica. Se turnó a Comisión de Gobernación y Población para dictamen y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.

- XIX. Con proyecto de Decreto por el que se **adiciona** un segundo párrafo al artículo 123 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para dictamen y a las **Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública**, de **Bienestar y de Juventud**, para opinión.
- XX. Con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del segundo párrafo del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para la creación de un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a las Comisiones de Vivienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

### **PROTESTA DE LEY**

El C. Felipe Ignacio Lameiro Meza rinde protesta de ley como Diputado Federal electo, se designó en comisión de cortesía para acompañarlo en el acto a la diputada y diputados: Graciela Sánchez Ortiz, José Guadalupe Buenrostro Martínez y Jesús Fernando García Hernández.

## **ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. Aprobado en votación económica. Se ordenó su comunicación.



## **EFEMÉRIDE**

Con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, intervinieron las diputadas y los diputados: Fabiola Rafael Dircio del PRD; María Leticia Chávez Pérez de MC; María Rosete del PT; Consuelo del Carmen Navarrete Navarro del PVEM; Sue Ellen Bernal Bolnik del PRI; María Teresa Castell de Oro Palacios del PAN y Marisol García Segura de MORENA.

## **DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES**

- I. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan una fracción VIII bis al artículo 36 y una fracción XVII al artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- II. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- III. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 Sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 170 de la Ley General de Educación; 133 de la Ley Federal del Trabajo y 77 Bis 7 y 138 de la Ley General de Salud.
- IV. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva.
- V. De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 70., 12, 17, 18 Bis, 25, 25 Bis y 26 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- VI. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 10, 16, 18, 30 y 40 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



- VII. De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente.
- VIII. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En votación económica se admitieron a discusión y votación de inmediato.

## **DICTÁMENES A DISCUSIÓN**

 De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.

Intervino como promovente el Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez de MORENA.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **439 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

II. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de nutrición.

Intervino como **promovente** la **Dip. Leticia Zepeda Martínez** del **PAN**.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **451 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



III. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de Decreto por el que se adicionan una fracción VIII bis al artículo 36 y una fracción XVII al artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Intervino como promovente la Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro del PRI.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **457 votos a favo**r, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

IV. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Intervino como promovente la Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **453 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

## MINUTAS CON VENCIMIENTO DE PLAZO A DISCUSIÓN

 Con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración.

Intervino a nombre de los promoventes **Dip. Mario Alberto Torres Escudero** de **MORENA**.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **459 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

II. Con Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan** diversas disposiciones de la **Ley General de Salud**.

Intervino a nombre de los promoventes la **Dip. Aleida Alavez Ruiz** de **MORENA**.



En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **455 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

## CONTINUACIÓN DE DICTÁMENES A DISCUSIÓN

V. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Intervino como promovente la Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva de MORENA.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **457 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

VI. De la **Comisión de Salud**, con Proyecto de Decreto por el que se **reforman y adicionan** diversas disposiciones de la **Ley General de Salud**, en materia de centros de rehabilitación.

Intervino como promovente al Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez del PVEM.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **451 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

VII. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 Sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 170 de la Ley General de Educación; 133 de la Ley Federal del Trabajo y 77 Bis 7 y 138 de la Ley General de Salud.



Intervinieron como promoventes la Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik del PRI y el Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza de MORENA.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **451 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se devolvió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

VIII. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva.

Intervinieron como promoventes la **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González** de **MC** y la **Dip. Martha Robles Ortíz** de **MORENA**.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **444 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

IX. De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Intervino como promovente el **Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torres** de **MORENA**. En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **425 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

X. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 5o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



Intervino como promovente el **Dip. Gustavo Contreras Montes** de **MORENA**.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **409 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

XI. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 10, 16, 18, 30 y 40 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Intervino como promovente la Dip. Araceli Celestino Rosas de PT.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **424 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

XII. De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente.

Intervino como promovente la **Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández** de **MORENA**.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **414 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

XIII. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Intervino como promovente la Dip. Norma Angélica Aceves García del PRI.



En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en votación nominal por **404 votos a favor**, **0 en contra** y **0 abstenciones**. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

### **CIERRE**

La Presidencia realizó un pronunciamiento respecto a la conmemoración de los **200** años de la fundación de los Estados de Tamaulipas y Tabasco.

La Presidencia informó que en términos de lo dispuesto por los **artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, las **proposiciones** y las **iniciativas** que no se presentaron en tribuna **serán turnadas a las comisiones que correspondan**, publicándose el turno en la **Gaceta Parlamentaria**.

Se levantó la sesión siendo las **16:50 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el día **martes 13 de febrero de 2024**, a las 11:00 horas en modalidad presencial.